



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO NRO. TCE-DICE-2024-0571-M
TCE-DICE-2024-0569-M
TCE-DICE-2024-0551-M

FECHA DE INFORME
Quito, 27 de noviembre de 2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

HUGO FRANCISCO TOMALÁ MEDINA

ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GUAYAQUIL-GUAYAS

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Dr. Joaquín Viteri, Ab. Gabriela Rodríguez, Mgs. Martha Martínez, Mgs. Francisco Tomalá, Lcdo. Alex Panizo, Sr. Cleber Chano, Sr. Milton Simbaña y Ab. Karen Makay.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

20 de noviembre de 2024

04h00 - Salida de Quito a Guayaquil

10h30 - Desayuno

13h15 - Llegada a la ciudad de Guayaquil

13h40 - Avanzada a la Delegación Provincial de Guayas para organizar la logística del evento como registro de participantes, colaboración en protocolo del evento y apoyo en realización de invitaciones para la capacitación. Apoyo comunicacional en la sesión jurisdiccional del Dr. Joaquín Viteri en la transmisión en directo de la sesión del Pleno.

15h30 - Avanzada a la Universidad Tecnológica ECOTEC para verificar los espacios para la capacitación, coffee break y almuerzo, descargar material, prueba de equipos, armar escenario de autoridades y verificación de material didáctico para ponencias, coordinación de ingreso de participantes con el personal de seguridad de la universidad. Coordinación comunicacional con equipo técnico de la Universidad Tecnológica ECOTEC para la transmisión de videos y presentaciones

17h45 - Traslado al Hotel

19h00 - Cena

21h00 - Se pernocta en Guayaquil.

21 de noviembre de 2024

07h00 - Desayuno

07h15 - Traslado a la Universidad Tecnológica ECOTEC para preparativos del evento, coordinación logística de comunicación, revisión de audios y de videos.

08h00 - Registro de participantes y entrega de material para capacitación.

09h00 - Desarrollo de la capacitación: "Violencia Política de Género", coordinación de la agenda, gestión de requerimiento de los expositores y entrega de certificados a los asistentes, así como, coordinación del catering del evento.

Palabras de bienvenida a cargo del Dr. Joaquín Viteri, juez del TCE y de la directora la Dra. Rosa Tapia Andino, directora de la Delegación Provincial Electoral CNE de Guayas.

Presentación de la magíster Nadia Villon, docente de posgrado de la UEES, intervención de Alejandra Guerrón, representante de ONU Mujeres.

10h40 – Receso

11h20 - Taller sobre violencia política de género a cargo del Dr. Joaquín Viteri, juez del TCE.

13h15 - Clausura del evento y entrega de certificados de forma simbólica.

13h30 – Almuerzo

14h30 – Desmontaje de imagen institucional y entrega de auditorio

15h30 - Traslado al Hotel

19h00 – Cena

21h00 – Se pernocta en Guayaquil.

22 de noviembre de 2024

06h00 – Salida de Guayaquil a Quito

13h00 – Almuerzo

15h00 – Llegada a la ciudad de Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se realizó la avanzada hacia el lugar del evento para: coordinar el apoyo del CNE requerir el apoyo de equipos de protocolo y de tecnología. También se acudió a la Universidad Tecnológica ECOTEC para realizar los preparativos para el desarrollo del evento de capacitación y coordinar los aspectos logísticos comunicacionales para el evento.
- El Tribunal Contencioso Electoral (TCE), llevó a cabo el cuarto taller de capacitación sobre violencia política de género en el auditorio David Samaniego en la Universidad Tecnológica ECOTEC campus Guayaquil, se realizó la transmisión del evento en nuestro canal de you-tube.
- Al evento asistieron autoridades locales, funcionarios públicos, estudiantes universitarios, docentes, funcionarios electorales, organizaciones sociales y ciudadanía. Se realizaron entrevistas para el video de VPG.
- La capacitación se enmarca dentro del proyecto "Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en el Ecuador, organizado por el Tribunal Contencioso Electoral, y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Unión Europea, La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Embajada de Suiza.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
21-11-2024	003-004-000001478	Hospedaje	USD 80,00
20-11-2024	001-001-000002307	Alimentación	USD 10,00
20-11-2024	001-004-000037778	Alimentación	USD 20,06
21-11-2024	001-001-0001469	Alimentación	USD 10,00

22-11-2024	001-001-00-005664	Alimentación	USD 6,00
TOTAL			USD 126,06

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	20-11-2024	22-11-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	15:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	QUITO- GUAYQUIL	20-11-2024	04:00	20-11-2024	13:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	GUAYAQUIL- QUITO	22-11-2024	06:00	22-11-2024	15:00

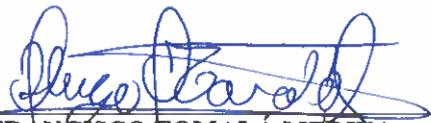
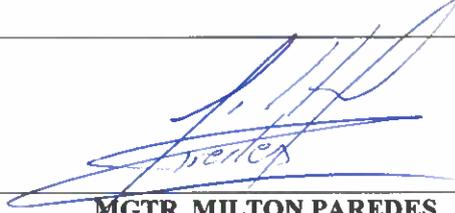
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Ninguna

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 MGS. FRANCISCO TOMALÁ MEDINA	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO
 MGS. FRANCISCO TOMALÁ MEDINA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	 MGTR. MILTON PAREDES SECRETARIO GENERAL

Validez de comprobantes físicos

RUC
0932035603001

Autorización
1132571140

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-00005664

Fecha emisión
22/11/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
GARCIA LEON LILIBETH ELOISA	LA TASKA DE COMIDA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
RCTO TRES POSTE SN Y SN	RCTO TRES POSTE SN Y SN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-11-11	13381



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1207545730001

Autorización
1132582243

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000002307

Fecha emisión
20/11/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
SANCHEZ REA MARITZA ELIZABETH		COMEDOR NIÑA LADY	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SECTOR LA CHORRERA S/N		SECTOR LA CHORRERA S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-11-19	13705	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



FACTURA

No.001-004-000037778

Número de Autorización:

2011202401093162251800120010040000377780004025919

Fecha y hora de Autorización:

20/11/2024 19:03:09

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



2011202401093162251800120010040000377780004025919

Emisor: HERRERA TUBAY MARIA BELEN

RUC: 0931622518001

Matriz: TARQUI / ALBORADA 8VA ETAPA MZ 843 SOL5 Y .

Correo:

Teléfono: 0978688355

Obligado a llevar contabilidad: NO

Razón Social: FRANCISCO TOMALA

Dirección:

Fecha Emisión: 20/11/2024

RUC/CI: 1713934808

Teléfono:

Correo: gigantepancho@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
PF0015	1.00	Costilla -N		9.8261	\$0.00	\$9.83
BE004	1.00	Jugo		1.3478	\$0.00	\$1.35
EX38	1.00	Maduro Gratinado		4.4783	\$0.00	\$4.48
BE003	1.00	Te helado 620ml		1.7826	\$0.00	\$1.78

Información Adicional

Descripción VENTA DESDE PUNTO DE VENTA.
MESA 4 Ernesto

Formas de pago

Sin utilización del Sistema Financiero \$20.06 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$17.44
Subtotal 15%:	\$17.44
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$2.62
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$20.06

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Validez de comprobantes físicos

RUC
0926274630001

Autorización
1132554642

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0001469

Fecha emisión
21/11/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
MADRID TIGUA LADY ELIZABETH		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE		CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-10-28	1419

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



FLOR DE LIZ
HOTEL

Orellana Espinosa Fatima Beatriz

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Dirección sucursal: Lorenzo de Garaycoa 423 y Alejo Lascano

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 003-004-000001478

Numero de autorización:
2111202401110398297900120030040000014787888797512
21-11-2024

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso

2111202401110398297900120030040000014787888797512

Identificación: 1713934808

Fecha: 21/11/2024

Razón social: Hugo Francisco Tomala Medina

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Subtotal	Descuento	T/iva	V/total
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2024/11/20 Hasta 2024/11/22	2	34.7826	69.57	0.00	15	69.57

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Contribuyente Regimen RIMPE

Imprime: Sifoct

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

Email: gigantepancho@gmail.com

Telefono: 0998905643

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 80.00

Subtotal 15%	69.57
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	69.57
IVA 15%	10.43
Total	80.00



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).





**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 9551

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-11-20 Hora 04:00 Hasta 2024-11-22 Hora 17:00

Motivo Coordinación y logística en la Universidad Tecnológica ECOTEC, y apoyen en el desarrollo de la capacitación sobre "Violencia política de género y acceso a la justicia" que se ejecutará en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-11-19

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino GUAYAS

Kilometraje Inicio 21959

Kilometraje Fin 22903

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0501159719

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEC9255

Marca / Modelo

POER POER AC 2.0 CD 4X2 TM DIESEL

Color

PLOMO

Número Matrícula

1102051

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo

Cargo DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUTIÉRREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2024-11-19 16:41

21/21
venta por libros

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	899 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	115897261	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	115897261	18	11 2024
Unid. Desc:	0000	No. Original	115897261		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		5820000000000149000719	
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	18 11 2024	Tipo CUR:	FRC
Beneficiario:	1788145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL			

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	58200000000	1713934808	149	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
2	212	50	0	58200000000	1713934808	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	160.00
TOTAL COMPROBANTE →								160.00	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constatación Automática de Fondo, de la entidad :582 - 0 Clase de fondo: (FAF) - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 149 No. de Entrada: 719

Francisco Zúñiga
20 al 22 Nov. / 2024
Comprobante

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	IAROMEROSA	FIRMA ELECTRONICA:	FJ6L66K80EYBYN	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	PAMALDONADOA
FECHA:	18/11/2024	USUARIO:	IAROMEROSA	USUARIO:		FECHA:	18/11/2024
		FECHA:	18/11/2024	FECHA:			

[Firma]
FIRMA

[Firma]
FIRMA

15H26'
18.11.2024



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Página : 1 de 1
Fecha : 20/11/2024
Hora : 16:10:22
Reporte: R0081

INFORME DE RUTA CRÍTICA DEL CUR CONTABLE

Ejercicio: 2024

RUC/Cédula	Beneficiario	No. CUR	Descripción del CUR	Fecha		Monto	Tiempo Aprob.		Fecha Sol. Pago	MEF a BCE en Días E=D-A	Impreso	Fecha	Dif. BCE en Día H = G-D
				Elab. A	Aprob. B		C=E-A	Ent. BCE G					
ENTIDAD	582-0000-0000	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL											
176814543000	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	113897261	Comisión Administrativa de Puesto, de la ciudad: 322 - 0 Clave de fondo: (P/A/T) - AUTORES DE CALIFICACIONES Y ADJUDICACIONES DE VOTOS COORDINANTES CON RECURSOS FISCALIZADOS en fecha: 19/11/2024	16.00	19/11/2024	19/11/2024	0	19/11/2024	0	20/11/2024	20/11/2024		

20/21

ANTICIPO DE VIÁTICOS

19/11

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA
<veronica.molina@tce.gob.ec>

mié, 20 de nov de 2024 16:09

 1 ficheros adjuntos

Asunto : ANTICIPO DE VIÁTICOS

Para : HUGO FRANCISCO TOMALA <francisco.tomala@tce.gob.ec>

Para o CC : PATRICIA CRISTINA MALDONADO
<patricia.maldonado@tce.gob.ec>

Estimado:

Remito para conocimiento el anticipo de viáticos.

Saludos Cordiales

--

Mgs. Verónica Molina Barriga
Tesorera
Dirección Administrativa Financiera
Tribunal Contencioso Electoral
3815000 ext. 720

 **ANTICIPO DE VIÁTICOS FRANCISCO TOMALÁ.pdf**
8 KB

17/21



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-2387-M

Quito, 18 de noviembre de 2024

PARA: Mgs. Iván Alexander Romero Saltos
Especialista en Contabilidad

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 359, 360, 361, 362 y 364

En respuesta al memorando No. TCE-DICE-2024-0571-M de 14 de noviembre de 2024 y al memorando No. TCE-DICE-2024-0576-M de 16 de noviembre de 2024, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del período comprendido entre el 20 al 22 de noviembre de 2024 del personal: Alex Panizo, Francisco Tomalá, Cleber Chano, Milton Simbaña y Karen Makay, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 359, 360, 361, 362 y 364, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-DICE-2024-0576-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_359-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_360-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_361-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_362-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_364-signed-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

Ing. Valeria Carolina Rivera Mediavilla
Analista Financiero

efhc

PATRICIA
CRISTINA
MÁLDONADO
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
PATRICIA CRISTINA
MÁLDONADO
ALVAREZ Fecha: Mon
Nov 18 11:38:05 ECT
2024

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21 152 y Vicente Rerrón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

FORMAS DOCUMENTO (1) **VALIDAR CERTIFICADO (1)**

Archivo Firmas: C:\Users\alvarez\Documents\Guayas - Guayaquil\Memorando Nro. TCE-DNF 2024-2387-M-P4

RESOLUCIÓN DE LA VERIFICACIÓN DEL ASISTENTE (FIRMAS) ELECTRONICAMENTE

Código	Nombre	Rol (o Localización)	Entidad Organizadora	Fecha Firmado	Estado
0402085406	PATRICIA CRISTINA WALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2024-11-18 11:28:05 Por estándar de Colombia	Válida

Exportar

Validar Archivo

Exportar

15/11

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		360	15	11	24
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO		OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
66	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$180.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$180.00	
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-DICE-2024-0671-M, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 DEL MGS. FRANCISCO TOMALA, SERVIDOR DEL TCE ORGANIZACION COMUNICACIONAL DEL EVENTO DE CAPACITACION "VIOLENCIA POLITICA DE GENERO".

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO Funcionario Responsable	 PATRICIA CRISTINA BALDORADO ALVAREZ Director Financiero
FECHA: 15/11/2024		

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código	Nombre	Razón / Localización	Estado Certificación	Fecha Emisión	Firma
662688408	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2024-11-18 11:32:29 hora estándar de Colombia	Válida
1719675025	EDISON FABIAN HEDALGO CASTRO ANALISTA FINANCIERO		Banco Central del Ecuador	2024-11-18 10:24:35 hora estándar de Colombia	Válida

13/11



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



16/NOV/2024

Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0576-M

Quito, 16 de noviembre de 2024

PARA: Mgr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M de 14 de noviembre de 2024.

TAMAR H100100
P. 10 10 11
CON DAFO
N. 100700A
L-602
-100700
16/11/2024
Ø

De mi consideración:

Hago referencia al Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M de 14 de noviembre de 2024, mediante el cual esta Dirección solicitó la autorización de la comisión de servicios institucionales, así como el pago de viáticos al personal detallado en el documento, desde el 20 hasta el 22 de noviembre de 2024, inclusive, para que cumplan con las actividades de coordinación y logística en la Universidad Tecnológica ECOTEC, y apoyen en el desarrollo de la capacitación sobre "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se ejecutará en la ciudad de Guayaquil; al respecto, y en respuesta al Memorando Nro. TCE-DAF-2024-2383-M, de 15 de noviembre de 2024, emitido por la Directora Administrativa Financiera de esta entidad, a través del cual se informa que :

" (...) en la actividad ELEC-3.5.2 Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral en el programa 56 actividad 003 ítem 530303-Viáticos y Subsistencias en el interior existe a la presente fecha un saldo de USD 8,97; insuficiente para certificar el valor de USD 160,00 por viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 20 al 22 de noviembre de 2024, por lo que se recomienda se informe el detalle del personal a cumplir con el respectivo viático."

Particular que informo, a fin de que se comunique en relación al tiempo para la generación del anticipo de viáticos al interior el servidor que no se certificará fondos para la comisión de servicios".

En virtud de lo expuesto, solicito de la manera más comedida, dejar sin efecto el pedido de autorización de comisión de servicios institucionales y pago de viáticos para el Abg. Nicolás Navarrete, servidor de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, con la aclaración de que la solicitud de autorización de comisión de servicios institucionales y pago de viáticos para el resto del personal descrito en el Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M, se mantiene inalterada.

Atentamente,

Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Referencias
TCE-DAF-2024-2383-M

Copia:
Dra. Patricia Cristina Maldonado Álvarez
Directora Administrativa Financiera

Abg. Nicolás Enrique Navarrete Falconi
Especialista de Investigación y Estudios

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo 1



16/11/2024
18:18
Atalaya
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 16/11/2024
HORA: 16:11
NOMBRE: RICARDO CARRIÓN
FIRMA: [Signature]
OBSERVACIONES:





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-11-18 / 08:23:24

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2024-2383-M	Doc.Referencia:	TCE-DAF-PRS-2024-0194-M
De:	Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez, Directora Administ	Para:	Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes, Secretario General, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo, Directora de Investigación Contencioso Electoral, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	No disponibilidad de viáticos al interior	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-11-15	Fecha Registro:	2024-11-15



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Patricia Cristina Maldonado Alvarez	2024-11-16 18:27 PM	Reasignar	Edison Fabián Hidalgo Castro	1	Estimado, proceder conforme a normativa legal vigente
Milton Andrés Paredes Paredes	2024-11-16 18:08 PM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	1	DAF: Poceder conforme normativa legal
Patricia Cristina Maldonado Alvarez	2024-11-15 20:22 PM	Registro	Milton Andrés Paredes Paredes	0	--



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-2383-M

Quito, 15 de noviembre de 2024

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
Directora de Investigación Contencioso Electoral

ASUNTO: No disponibilidad de viáticos al interior

De mi consideración:

Con memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2024-0194-M de 15 de noviembre de 2024, el Ing. Fabián Hidalgo, Especialista Contencioso Electoral 1, señala textualmente lo siguiente:

"En respuesta a sumilla en memorando No. TCE-DICE-2024-0571-M, informó a usted, que en la actividad ELEC-3.5.2 Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral en el programa 56 actividad 003 ítem 530303-Viáticos y Subsistencias en el interior existe a la presente fecha un saldo de USD 8,97; insuficiente para certificar el valor de USD 160,00 por viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 20 al 22 de noviembre de 2024, por lo que se recomienda se informe el detalle del personal a cumplir con el respectivo viático."

Particular que informo, a fin de que se comunique en relación al tiempo para la generación del anticipo de viáticos al interior el servidor que no se certificará fondos para la comisión de servicios.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

TCE-DAF-PRS-2024-0194-M



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-2383-M

Quito, 15 de noviembre de 2024

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral 1

PATRICIA
CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
: PATRICIA CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ Fecha: Fri
Nov 15 20:22:13 ECT
2024

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
[593] 2 381 5000 Quito - Ecuador

www.tce.gob.ec

VALIDAR DOCUMENTO (V)

Archivo Firmado: RESULTADOS 2024 CERTIFICACIONES ESPECIJSI CERT. VATICOS ALEX PANZO COMISION DE SERVICIOS A GUAYULA DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE Memorando No. TCE-DNF-2024-2393-14.pdf

Eliminar

RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL APLICATIVO RESULTADO ELECTRONICAMENTE

Cédula	Nombre	Rol(es) / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
8602085475	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2024-11-15 20:22:13 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Eliminar



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



DSE PROCEDER CONFORME
A LA NORMATIVA LEGAL
VIGENTE
6/21
14/NOV/2024

Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M

Quito, 14 de noviembre de 2024

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Capacitación sobre "Violencia política de género y acceso a la justicia"
(Provincia de Guayas).

UD LENA NIWAS
FABIAN NIWAS
JUAN NIWAS
MARCO BILUANA
FERNANDO DONIL
PROVINCIA
CONSEJO
NORMATIVO
LEGAL
VIGENTE
14.11.2024

De mi consideración:

Con un atento saludo, me permito poner en su conocimiento que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70, numeral 15 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia que señala dentro de las funciones del Tribunal Contencioso Electoral la de: "15. Capacitar y difundir los aspectos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contenciosos electorales (...)", surgió el Proyecto de Capacitación sobre "Violencia Política de Género".

Estas actividades de carácter académico han sido coordinadas con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se han llevado a cabo en las provincias de: Azuay, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura, siendo las siguientes Guayas, Tungurahua y Pichincha.

Por lo expuesto, y en atención a la sumilla inserta por la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, constante en el Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M, de 05 de noviembre de 2024, en la que se dispone: "DICE: Autorizado, proceder conforme a normativa" y al Memorando TCE-DICE-2024-0569-M, de 13 de noviembre de 2024, me permito solicitar se sirva autorizar la comisión de servicios institucionales, así como el pago de viáticos del personal que se detalla, desde el 20 hasta el 22 de noviembre de 2024, inclusive, para que cumplan con las labores de coordinación y logística en la Universidad Tecnológica ECOTEC, y apoyen en el desarrollo de la capacitación sobre "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se ejecutará en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, conforme se hace constar en los respectivos formularios, así:

14-11-2024
17:56
P. La.
J. La.





Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M

Quito, 14 de noviembre de 2024

SERVIDORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Ab. Karen Makay	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Nicolás Navarrete	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Francisco Tomalá	Unidad de Comunicación
Lcdo. Alex Panizo	Unidad de Comunicación
Sr. Milton Simbaña	Dirección Administrativa Financiera
Sr. Cleber Chano	Dirección Administrativa Financiera

De la misma manera, con el objeto de garantizar el traslado de los equipos de comunicación, publicaciones, material promocional que será entregado en el taller, así como la movilización de los servidores designados en la provincia de Guayas, solicito se emitan las respectivas órdenes de movilización para los vehículos que designe la Unidad de Servicios Institucionales.

Se adjunta certificación PAPP 2024 en la que consta la actividad planificada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



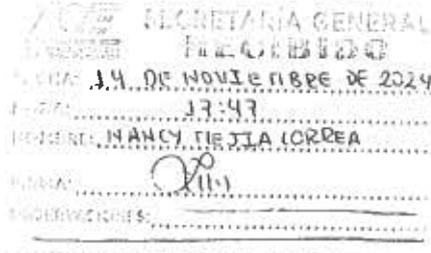
Mgs. Martha Damayanti Martínez Muñoz
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

Mgs. Hugo Francisco Tomalá Medina
Especialista Contencioso Electoral 2

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo 1



je



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO NRO. TCE-DICE-2024-0571-M TCE-DICE-2024-0569-M TCE-DICE-2024-0551-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 14-11-2024		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	AUMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TOMALÁ MEDINA HUGO FRANCISCO		PUESTO QUE OCUPA: ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-11-2024	04:00	22-11-2024	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES
 Dr. Joaquín Viteri, Abg. Gabriela Rodríguez, Mgs. Martha Martínez, Mgs. Nicolás Navarrete, Ab. Karen Makay, Mgs. Francisco Tomalá, Lcdo. Alex Panizo, Sr. Milton Simbaña y Cleber Chano.

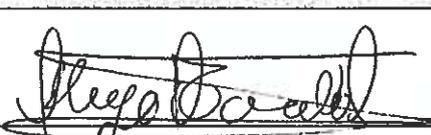
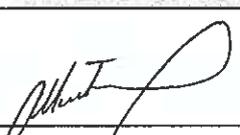
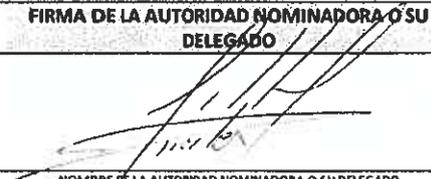
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 Organización comunicacional del evento de capacitación "Violencia Política de Género", que se realizará en la Universidad Ecotec, en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Institucional PEC-9255	QUITO - GUAYAQUIL	20-11-2024	4:00	20-11-2024	14:00
TERRESTRE	Institucional PEC-9255	GUAYAQUIL - QUITO	22-11-2024	07:00	22-11-2024	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4188338300
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MGS. FRANCISCO TOMALÁ MEDINA		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. MARTHA MARTÍNEZ MURILLO	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL			

4/21

DICE: Autorizado.
procedir conforme a
normativo 13-11-24



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0569-M

Quito, 13 de noviembre de 2024

PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M. Evento de capacitación en Guayaquil.

De mi consideración:

Hago referencia al Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M, de 05 de noviembre de 2024, relacionado con el pedido de autorización para que los servidores del Tribunal Contencioso Electoral, detallados en dicho documento, cumplan con las labores de coordinación y logística en el evento de capacitación "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se desarrollará en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, el 21 de noviembre del año en curso. Al respecto me permito indicar lo siguiente:

En razón de que el abogado Álvaro Briceño Córdova, servidor de esta Dirección, fue designado como Presidente de la Comisión Técnica que actuará dentro del procedimiento de contratación Nro. SIE-TCE-2024-002, correspondiente al "Servicio de Transporte para el Personal del Tribunal Contencioso Electoral", y al verse, consecuentemente, impedida su participación en el evento de capacitación a desarrollarse en la ciudad de Guayaquil, me permito solicitar, de la manera más comedida, se sirva autorizar a la abogada Karen Makay, servidora de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, para que asista en reemplazo del Abg. Álvaro Briceño y preste su contingente en la organización del evento de capacitación.

De igual forma, y considerando la comunicación remitida a esta Dirección, por parte del Responsable del área de Comunicación, solicito gentilmente su autorización para que el Lcdo. Alex Panizo colabore en este evento, en lugar del Ing. Jorge Gallegos, como fuera originalmente propuesto.

Cabe indicar que la designación de las demás personas que conforman esta comisión se mantiene inalterada.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Mgs. Martha Dámayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL



- Copia: Ab. Alvaro William Briceño Cordova
Especialista de Investigación y Estudios
- Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo 1
- Mgs. Hugo Francisco Tomalá Medina
Especialista Contencioso Electoral 2

JB

RECIBIDO
13/NOV/2024
16:16
E.S.C.
13/11/2024
16:23
Alex Gallegos



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL

DICE: Autorizado.
procedir conforme a
normativo 13-11-24



Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0569-M

Quito, 13 de noviembre de 2024

PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M, Evento de capacitación en Guayaquil.

De mi consideración:

Hago referencia al Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M, de 05 de noviembre de 2024, relacionado con el pedido de autorización para que los servidores del Tribunal Contencioso Electoral, detallados en dicho documento, cumplan con las labores de coordinación y logística en el evento de capacitación "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se desarrollará en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, el 21 de noviembre del año en curso. Al respecto me permito indicar lo siguiente:

En razón de que el abogado Álvaro Briceño Córdova, servidor de esta Dirección, fue designado como Presidente de la Comisión Técnica que actuará dentro del procedimiento de contratación Nro. SIE-TCE-2024-002, correspondiente al "Servicio de Transporte para el Personal del Tribunal Contencioso Electoral", y al verse, consecuentemente, impedida su participación en el evento de capacitación a desarrollarse en la ciudad de Guayaquil, me permito solicitar, de la manera más comedida, se sirva autorizar a la abogada Karen Makay, servidora de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, para que asista en reemplazo del Abg. Álvaro Briceño y preste su contingente en la organización del evento de capacitación.

De igual forma, y considerando la comunicación remitida a esta Dirección, por parte del Responsable del área de Comunicación, solicito gentilmente su autorización para que el Lcdo. Alex Panizo colabore en este evento, en lugar del Ing. Jorge Gallegos, como fuera originalmente propuesto.

Cabe indicar que la designación de las demás personas que conforman esta comisión se mantiene inalterada.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

- Copia: Ab. Alvaro William Briceño Cordova
Especialista de Investigación y Estudios
- Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo 1
- Mgs. Hugo Francisco Tomalá Medina
Especialista Contencioso Electoral 2

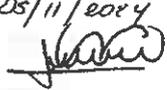


Recibido
13/NOV/2024

16:16
E.S.R

13/11/2024
16:23
Cristóbal Gallegos

3/21

DICE: AUTORIZADO, PROCEDER
CONFORME A NORMATIVA
05/11/2024




DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M

Quito, 05 de noviembre de 2024

PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta

ASUNTO: Capacitación sobre "Violencia Política de Género" (Provincia de Guayas).

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, señora Presidenta, el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto "Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en el Ecuador", han planificado desarrollar talleres de capacitación sobre "Violencia política de género y el acceso a la justicia" en las provincias de: Azuay, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura, Guayas y Tungurahua. Estas actividades de carácter académico están dirigidas a: organizaciones políticas, colegios de abogados, defensores públicos, estudiantes universitarios de facultades de Derecho, organizaciones sociales y ciudadanía en general.

Precisamente, al ser la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, la sede del próximo taller y con el fin de realizar la coordinación correspondiente al interior del TCE, me permito solicitar su autorización para que el personal que se detalla a continuación cumpla con las labores de coordinación y logística en la Universidad Tecnológica ECOTEC, así:

Servidor	Área
Ab. Álvaro Briceño	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Nicolás Navarrete	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Francisco Tomalá	Unidad de Comunicación
Ing. Jorge Gallegos	Unidad de Comunicación

De la misma manera, con el objeto de garantizar el traslado de los equipos de comunicación, publicaciones, material publicitario que será entregado en el taller, así como la movilización de los servidores designados en la provincia de Guayas, solicito su autorización para que dos de los señores conductores y sus vehículos,



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M

Quito, 05 de noviembre de 2024

la realización de esta actividad.

Es preciso indicar, además, que los gastos referentes a viáticos de los señores: Dr. Joaquín Viteri Llanga, Juez Principal, cuya participación ha sido ya confirmada; Ab. Gabriela Rodríguez Jaramillo, servidora de Despacho y Mgs. Martha Martínez Murillo, Directora de Investigación Contencioso Electoral, serán con cargo al presupuesto del PNUD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo I

jg

Recepcion
05/NOVIEMBRE/2024
16:53
E.S.R.
↓

05/11/2024
17:05
José Gallegos

2/21



**COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN**



Memorando Nro. TCE-UP-2024-0455-M

Quito, 06 de noviembre de 2024

PARA: Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
Directora de Investigación Contencioso Electoral

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAPP - Viáticos al Interior

En atención al memorando No. TCE-DICE-2024-0550-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Electoral No. 080, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2024, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2024-045 de 31 de octubre de 2024.

Atentamente,

Paulina Santamaría Ramos

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-DICE-2024-0550-M

cepc

RECIBIDO
06/11/2024
09:50
[Signature]



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2024

No. CERTIFICACIÓN
080
FECHA DE EMISIÓN
6/11/2024

UNIDAD EJECUTORA DICE - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2024				
			OCT	NOV	DIC		
56-003	ELEC-3.5.2	Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	3.258,97	0,00	0,00
TOTAL			3.258,97	0,00	0,00		

OBSERVACIÓN:

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2024, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2024-045 de 31 de octubre de 2024.

Paulina Santamaría Ramos

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2